



LABORATORIOS REVEEX DE VENEZUELA, C.A.
Av. Antón Phillips, Cruce Calle El Canal, Galpón 3-A
Complejo Industrial Reveex - Zona Industrial La Hamaca
J-07524745-0

Asistente Gerencia Ventas

Amarilis Espinoza

Contacto: 0243-5515432 5516403

ventas@reveex.com

www.reveex.com

OSMOLAR INYECTABLE

Composición

Cloruros	10,2	mEq
Citratos	0,58	mEq
Potasio	1,0	mEq
Magnesio	0,3	mEq
Acetato	4,7	mEq
Sodio	13,6	mEq
Calcio	0,5	mEq
Glucosa	5	g
Excipiente c.s.p.	100	mL



Descripción e indicaciones

Porcinos, bovinos, ovinos, caprinos y equinos.

Tratamiento de trastornos electrolíticos por pérdidas digestivas: diarreas, enteritis, vómitos, trastornos disépticos de animales lactantes.

Pérdidas por causas metabólicas y cutáneas: hepatopatías graves, sudoraciones causadas por procesos febriles.

Vía de Administración y dosificación:

Vía IM, IV o SC.

LECHONES, CORDEROS Y CABRITOS: 25-50 mL de OSMOLAR INYECTABLE/animal.

TERNEROS Y POTROS: 100 - 250 mL de OSMOLAR INYECTABLE/animal.

VACAS: 500 mL de OSMOLAR INYECTABLE/animal.

Repetir el tratamiento si se considera necesario.

Las dosis pueden variar según el grado de deshidratación.

Forma farmacéutica:

Solución Inyectable

Efecto terapéutico:

Fluidoterapicos

Especies:     

Presentaciones:

500 mL

Tiempo de retiro:

N/A

Contraindicaciones:

No administrar a animales con procesos edematosos de origen circulatorio o infeccioso.

Nro. Registro S.A.S.A.: N/A

Nro. Registro I.N.S.A.I. 2041PN33N072221